



Dirección General de
Estrategia Digital
CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

R Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

D.G.INFRAES.Y SERV.

Doc.:

Exp.: A/SUM-037929/2023

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE 94 IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN DESTINADOS A AULAS DE CAPACITACIÓN DIGITAL DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CA03_2023).

Este contrato se enmarca dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia identificado de la siguiente forma:

MRR/PVII/C19/I01/P01	
MECANISMO	Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).
PALANCA	VII- Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.
COMPONENTE	19- "Plan Nacional de Capacidades Digitales".
MEDIDA (R/I)	INVERSIÓN I01- "Competencias digitales transversales".
OBJETIVO CID	287- "Creación de una Red Nacional de Competencias Digitales (incluida la reforma de 1.500 centros de Formación Profesional) y realización de campañas de sensibilización y planes de comunicación.
PROYECTO	P.01. Red de Centros Nacionales de Capacitación Digital.
ACTUACIÓN	Creación de 1.050 centros para capacitar a 53.743 personas.
MRR/PVII/C19/I01/P01	
OBJETIVO CID Comunidad de Madrid en virtud de lo establecido en la Conferencia Sectorial de Educación de 2 de diciembre de 2022 (BOE 14/12/2022)	287- "Creación de una Red Nacional de Competencias Digitales". Creación de 94 centros con 94 aulas para capacitar a 4.811 personas.
ACTUACIÓN Conferencia Sectorial	Creación de 94 centros con 94 aulas para capacitar a 4.811 personas.
Objetivo a 31 de diciembre de 2023	94 aulas para capacitar a 4.811 personas
Objetivo	Adquisición de 94 impresoras multifunción destinados a aulas de capacitación digital de Centros Educativos Públicos de la Comunidad de Madrid
CÓDIGO DE FONDO	2021/00085
CÓDIGO DE PROYECTO	P01
CÓDIGO DE SUBPROYECTO	S13
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	CA03_2023

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

Durante el contexto de pandemia por COVID-19, La Unión Europea lanzó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como Next Generation EU (Próxima Generación UE) por un importe de 750.000 millones de euros con el objeto de garantizar una respuesta europea coordinada con los Estados Miembros para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, por lo que cada Estado Miembro debió diseñar un Plan Nacional de Recuperación y



Resiliencia que en España se ha materializado en el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).

En España este plan se ha materializado en el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) que persigue una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la UE, mediante el reparto de fondos entre las CCAA ejecutoras de actuaciones en múltiples ámbitos o políticas palanca.

En concreto, mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 2 de diciembre de 2022, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas, en el ejercicio presupuestario 2022, destinados a la creación de una Red de Centros de Capacitación Digital, en el marco de la Red Nacional de Competencias Digitales, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Competencias Digitales» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se asigna a la Comunidad de Madrid la obligación de crear 94 aulas para capacitar a 4.811 personas a 31 de diciembre de 2023.

Para cumplir el objetivo es necesario adquirir de 94 impresoras multifunción destinadas principalmente a la dotación de las “aulas digitales” informáticas de los diferentes centros educativos públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad de Madrid.

El presupuesto de licitación del servicio asciende a la cantidad de 42.300,00 euros.

Madrid, a fecha de la firma.
EL DIRECTOR GENERAL DE
DE ESTRATEGIA DIGITAL

Firmado digitalmente por: IGNACIO JULEN AZORIN GONZALEZ - ***3355**
Fecha: 2023.10.05 12:23

Fdo.: Ignacio Azorín González.